

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033 Fecha: 22-03-2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2023 00048	Interrogatorio de parte	ERNESTO MIGUEL ANDRADE CARRASCO	SANTIAGO PARDO HERMINDA	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR al apoderado judicial de la parte convocante	21/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00066	Verbal	GLORIA CUBIDES DE MOLINA	PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda	21/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00067	Ejecutivo Singular	CI IMMAC S.A.S.	COLOMBIANA DE INGENIERIA Y PAVIMENTOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	21/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00110	Ordinario	MARCO TULIO SAABEDRA BAYONA	PIEDAD GLORIA ELSA PINTO DE LOPEZ	Auto inadmite demanda	21/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00112	Ejecutivo Singular	JOSE LIDER VELANDIA LINARES	ECOINSA INGENIERIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/03/2024	
11001 31 03 033 2024 00113	Ejecutivo con Título Prendario	ASCIENDE S.A.S	TRANSPORTES ALDANA S.A.S.	Auto inadmite demanda	21/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-03-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
SECRETARIO